

lo acordaron y firman S.S. d. d. Certifico =

Francoaga

Miravete

Navarro

Romera

Miravete

Melgarejo

Galeria Carrero Paternoff

Tercer fin

Presidente D. M. G.

En d^o de Mayo de mil ochenta y uno
y para la certificación q^d en el anterior decreto se
contiene, y entregada al Sr. presidente

Sr. P.

De la Villa de Gravaca a proceder a tributación de mil ochocientos
ochenta pesos, los cuarenta y uno: No habiendo tenido efecto la entrega de pa-
pelería perteneciente al Distrito de esta villa, los cuales, según noticia,
pasan en poder del Señor D. Valentín Godínez, hayase saber a éste
que inmediatamente disponga la entrega q^d deberá hacer al pre-
sente d^o, consaneglo a la Ley de tres de febrero de 1856: Yo
mediante q^d por los muchos asuntos q^d hoy presentan sobre es-
ta villa, no le es posible despedirlos de citado establecimiento,
cuyas razones se hubieren presentado al nombrar para de-
sempenarla al licenciado José Melgares de Aguilar, entrequien-
suele a éste por el P^{do} d^r d^r papeler, para que inmedia-
tamente lo ponga todo al conocimiento. Así lo acordaron y
firmaron S.S. d. d. Certifico =

Galeria

Miravete

Navarro Miravete

Romera

Carrero

Galeria

Tercer fin
Presidente D. M. G.

